



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 DIC 2015

Res. H N° 1786/15

Expte. N° 4643/12

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramitó la designación de la **Mg. Silvia Yolanda Castillo** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino en la asignatura "Teoría Literaria II"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1554/15 se designa a la Prof. Silvia Yolanda Castillo en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Teoría Literaria I" de la escuela de Letras.

QUE la Prof. Castillo, presentó su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino en la asignatura "Teoría Literaria II" con extensión a Teoría Literaria I de la Escuela de Letras.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 585, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Castillo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En ordinaria del día 24 de noviembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Silvia Castillo**, DNI 25.375.969, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación exclusiva, en la asignatura "Teoría Literaria II" con extensión a Teoría Literaria I de la Escuela de Letras, a partir del 9 de noviembre de 2015.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido resérvese.

nrf/AGZ


STELLA MARIS MIMBESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

